

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

COMPROBACION GASTOS

31/08/2026
12:29 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 21/08/2026		
NOMBRE:	LIZETH ESTEFANIA RUIZ NUÑEZ	2026 000290	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	18 de Agosto de 2026	19 de Agosto de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Puerto Vallarta consistente en visita de auditoría al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	278-62-08a	D	\$1,407.72	0.00	\$0.00	\$1,407.72
3751	Hospedaje	278-62-08b	D	\$1,600.83	0.00	\$0.00	\$1,600.83
TOTALES				\$3,008.55	0.00	\$0.00	\$3,008.55

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUIZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 21 de agosto del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$3,167.37
Tres mil ciento sesenta y siete pesos 37/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta,
por el periodo comprendido del 18 al 19 de agosto del año en curso, consistente en visita de auditoría al municipio.
La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$234.62	\$234.62	\$0.00	\$0.00	\$469.24
Comida	\$0.00	\$351.93	\$351.93	\$0.00	\$0.00	\$703.86
Cena	\$0.00	\$234.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234.62

Total alimentos \$1,407.72

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
1	\$1,759.65	\$1,759.65
Total hospedaje		\$1,759.65

Gastos de peajes	Casetas	Total
		\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					\$0.00
Total gasolina					\$0.00

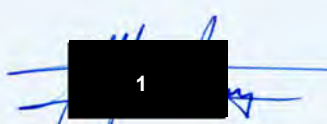
Precio gasolina 27.78

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó


Lizeth Estefania Ruiz Núñez
Calculó  Re 

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA 330 018 1410	18/08/2026 Y 19/08/2026	LIZETHESTEFANÍA RUIZ NÚÑEZ Y JOSÉ ANDRÉS DÍAZ MENDOZA	X			200KM	DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASETAS, VEHÍCULO, 1 NOCHE DE HOTEL

Guadalajara, Jalisco, a 17 de agosto de 2026

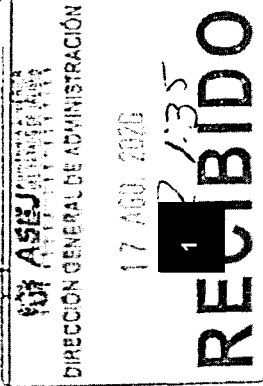
MTO. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Puerto Vallarta
Fecha de comisión	18 y 19 de agosto de 2026
Objetivo	Notificación de informe individual de auditoría
Resultados obtenidos	Actas de notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,407.72
Hospedaje		\$1,600.83
Peajes		\$
Gasolina		\$
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de agosto del 2026

Lizeth Estefanía Ruz Núñez

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3825 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. LIZETH ESTEFANÍA RUÍZ NÚÑEZ
C. JOSÉ ANDRÉS DÍAZ MENDOZA

P R E S E N T E.

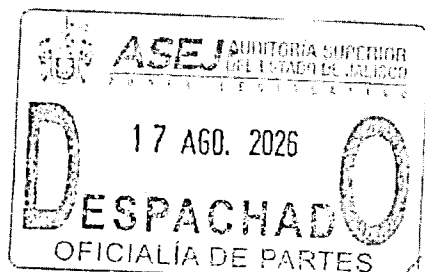
Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20, numeral 1, fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, les comunico que han sido comisionados para efectos de notificar en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, los oficios que contienen los resultados del Informe Individual 2024 emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirán trasladarse al municipio antes mencionado los días 18 y 19 de agosto de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 17 de agosto de 2026.



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



VALLARTA INN
AV. HIDALGO, 3408-A, FLORES
TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89220
R.F.C. VIN080403TC0
Expedición: 48335

BLVD. FCO. MEDINA ASCENCIO No. 3965, FRACC. MARINA VALLARTA
PUERTO VALLARTA, JAL. CP. 48335

Version: 4.0

Tipo Comprobante: I Ingreso

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

R.F.C. ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
C.P. 44190

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Referencia No. A113644

Fecha y Hora de Emisión 2026-08-19T09:26:20

No. de Certificado 00001000000710478012

FOLIO FISCAL

7640801A-62CE-47FB-9D0F-F9D191FEB70B

No. de Certificado del SAT 00001000000705928441

Fecha y Hora de Certificación 2026-08-19T09:26:52

Rfc Proveedor Certificación PPD101129EA3

Leyenda

Habitación: 119

Folio Interno : 1062746527

Personas:

1

Tarifa:

1,323.00

Fecha Entrada : 18/8/2026

Fecha Salida: 19/8/2026

Fecha	Cant.	Unidad	Descripción	Folio Habit.	P.Unitario	Importe
18/8/2026	1.000	No Aplica	Cargo por Habitacion	0655715 119	1,323.00	1,323.00
ClaveUnidad E48 Unidad de servicio			ClaveProdS 90111800 Cuartos de hotel			
Impuesto Traslado: 002 IVA			Tipo Factor: Tasa			
			TasaOCuota: 0.160000			
			Importe:			211.68
			Subtotal			1,323.00
			16% IVA			211.68
			5% ISH			66.15
			Total			1,600.83
			Depositos			-1,600.83
			Saldo			0.00

MIL SEISCIENTOS PESOS 83/100 M.N.

Método de Pago: PUE Pago en una sola Exhibicion

Forma de Pago: 01 Efectivo

Moneda: MXN

LIZETH ESTEFANIA, RUIZ NUÑEZ

Dinero en efectivo

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

f1HIZqPKeOWuprpKaieNCllexOglzdBVKesUz5xRUYY4Bupo6wf/UxuBXTVDtK4Kr11IzwCe8pvh8ylguE3oq85DT/Muce6FoAQbV7glC+kpyipRmZUFcczlgMntGYtYdZq9d+nhJhDahkJgRIOMPCWmVmedL8G54w4TUi3r2qQ8aOPgctO5HeflxoXFbo4VjdHTI3bHsWdJ860QJwpe9DMDSIHHSI+r26Bdrrv3PTkrOfcBo0IWAmRAhUQOwRBtfwtOx1x6/Wk4FJl0YARToAg/fuD3uACGJDWeblak9tgWA==

Sello del SAT

BHIDcBO/FRJWS5ioYsPFOBPGoceuce6GAn2IDqFEf9gkeqDpyO63hJw2MdA3ufDycmPoqd46k31YaEPs0o9TCeQrAQZyROYCYUnm17r1pAAI2GTNRJQH9jZzQL1uluexW6xPCVaWEMf1q3SLQFLr5grQq4vR1awBQB6rbi85nfuKMoTK4J+3ljQljoml/0IxCUO5z4YjLYJuXNknZpwm50Wd5Cm4QqOQ2/UxRVVC3+BMt+4ibL/18Vz14iA18YzTVb3RBbTYTloBgW6hm+FsZr2pozYyEjEScfHOP0iwl0e8yqZ4Pg==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT

||1.1|7640801A-62CE-47FB-9D0F-F9D191FEB70B|2026-08-19T09:26:52|PPD101129EA3|f1HIZqPKeOWuprpKaieNCllexOglzdBVKesUz5xRUYY4Bupo6wf/UxuBXTVDtK4Kr11IzwCe8pvh8ylguE3oq85DT/Muce6FoAQbV7glC+kpyipRmZUFcczlgMntGYtYdZq9d+nhJhDahkJgRIOMPCWmVmedL8G54w4TUi3r2qQ8aOPgctO5HeflxoXFbo4VjdHTI3bHsWdJ860QQYONG4b6m1Cg1fCJwpe9DMDSIHHSI+r26Bdrrv3PTkrOfcBo0IWAmRAhUQOwRBtfwtOx1x6/Wk4FJl0YARToAg/fuD3uACGJDWeblak9tgWA||00001000000705928441||



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el

31 AGO. 2026

Nombre:

1



NOMBRE

1

FIRMA

19 AGO. 2026

Lizeth Estefanía Ruiz Nuñez
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN